

Barcelona, 24 de febrero del 2022

Estimados Sres;

Nos ponemos en contacto con ustedes en relación a la prohibición de comercialización de productos que contengan Butylphenyl Methylpropional (lilial), que será efectiva a partir del próximo 1 de marzo de 2022.

Conforme al Reglamento (CE) 2021/1902 de la Comisión de 29 de octubre de 2021 (publicado el 3 de noviembre de 2021), todos aquellos productos que contengan Butylphenyl Methylpropional deberán ser retirados del mercado antes del 1 de marzo de 2022, prohibiéndose la comercialización de cualquier cosmético que contenga esta sustancia a partir de la fecha mencionada.

Lamentamos informarles que los siguientes productos están afectados por dicha normativa al encontrarse el Butylphenyl Methylpropional en su composición:

Ref. 44070- CC cream Naturel perfection tone Look Expert

Ref 44071- CC cream Doré perfection tone Look Expert

Con el fin de asegurar que no queden unidades en el mercado a disposición de los consumidores, les solicitamos que en caso de tener alguna unidad del producto mencionado la retiren de la venta hasta que nos pongamos en contacto con Ustedes para coordinar la recogida del producto.

Agradecemos de antemano su cooperación en la gestión que se deriva de la modificación del Reglamento mencionado.

**INDUSTRIAS BETER SA**

Aribau 200, 7ª Planta

08036 BARCELONA

CIF: A08092512

Tel: 934533205

Cordialmente,

Departamento de Calidad de Industrias Beter

